RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA RESIDENCIA ESCOLAR EEMM "LA ROSALEDA" DE MÁLAGA, CURSO 2019-20, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO.

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación de los servicios de Vigilancia y Seguridad en la Residencia Escolar EEMM La Rosaleda de Málaga. Curso 2019-2020. (expte. SC. VIGIL. RESID. LA ROSALEDA 19-20 -CONTR 2019 45626-), arriba mencionado:

Esta Delegación Territorial

RESUELVE

anunciar la convocatoria por procedimiento abierto la contratación del servicio mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se relacionan:

1. Entidad adjudicadora.
   a) Organismo: Consejería de Educación y Deporte
   b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga. Av. De la Aurora, 47, 11ª (29071-Málaga). (NUTS: ES617)
   Correo electrónico: secon.dpma.ced@juntadeandalucia.es
   Web: http://portal.ced.junta-andalucia.es/educacion/webportal/web/delegacion-malaga
   c) Número de expediente: SC. VIGIL RES. EEMM LA ROSALEDA 19-20 -CONTR 2019 45626-
2. Objeto del contrato.
   a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en la Residencia Escolar "La Rosaleda" de Málaga
   CPV: 79714000-2 Servicios de Vigilancia
   b) División por lotes y números: No
   c) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga (NUTS: ES617)
   d) Plazo de ejecución: 12 meses. Si el contrato no llegara a adjudicarse antes de la fecha prevista, su duración y el precio de adjudicación se reducirán según los días transcurridos desde el 01/09/2019 hasta la formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
   a) Tramitación: Ordinario
   b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Presupuesto de licitación: 191.315,52 € € (IVA incluido).
   Desglosado: 158.112,00 € (IVA excluido) e IVA 33.203,52 €

5. Garantías.
   Provisional: No se exige.
   Definitiva: 5% del precio base de licitación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
   a) Entidad: Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga. Sección de Contratación.

MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE		09/05/2019	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5FbfVbaS3p9M6P24aavNn38tT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

b) Domicilio: Edificio de Servicios Múltiples Avda. de la Aurora, s/n. Pta 11.
c) Localidad y Código Postal: Málaga 29071.
d) Teléfonos: 951.03.80.64 – 951.03.84.75
e) Telefax: 952.21.77.28
f) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/buscador-general.html
g) Fecha límite obtención de documentos e información: Hasta las 14:00 horas del día establecido en el punto 8.a)

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación:
Ver Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.
a) El plazo de presentación de proposiciones:15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria de licitación en el Perfil del Contratante.
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga, sito en Avda de la Aurora 47 Planta "0" en horario de 09:00 a 14:00, o por correo, o en otros Registros administrativos, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en cuyo caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, telegrama, o e-mail (secon.dpma.ced@juntadeandalucia.es) en el mismo día. En caso de enviarse por correo, el interesado además del anuncio mencionado, deberá justificar la fecha de imposición del envío.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.
Acto Público en la Sala de Juntas (Pta. 11) Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga
Fecha y Hora: Se comunicará a través del Perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga

10. Otras informaciones
a) Cada licitador presentará, en mano, en el Registro de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Málaga o enviará por Correo, tres sobres cerrados, numerados e identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre núm. 1, contendrá la documentación acreditativa de los requisitos previos, el sobre núm. 2, contendrá los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor y el sobre núm. 3, los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.
b) La Mesa de Contratación comunicará a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo.: María de las Mercedes García Paine

SC. VIGIL RESID ROSALEDA 19-20 (CONTR 2019 45626)